


Ficha de datos de seguridad
Con arreglo al reglamento CE nº 1907/2006

Detonador no eléctrico con tubo conductor de la onda de choque

1 - IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/LA EMPRESA

1-1 Identificador de producto	DETONADOR NO ELÉCTRICO CON TUBO CONDUCTOR DE LA ONDA DE CHOQUE (SERIE 42000) DETONADOR DAVEYNEL Y CONEXIONES DAVEYNEL SISTEMAS DAVEYQUICK®
1-2 Usos identificados pertinentes de la sustancia o de la mezcla y usos desaconejados	Iniciación pirotécnica - uso industrial
1-3 Información relativa al proveedor de la ficha de datos de seguridad	DAVEY BICKFORD SAS Categoría: fabricante Dirección: le Moulin Gaspard – 89550 Héry – Francia Tel. de la planta DB: +33 3 86 47 30 00 direction@daveybickford.fr
1-4 Número de emergencias	Nº de teléfono de emergencia del organismo autorizado: - En Francia: ORFILA +33 (0)1 45 42 59 59 - Para los demás países en función de la normativa local

2- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2-1 - Clasificación de la sustancia o de la mezcla	Artículo pirotécnico con efecto de sobrepresión (onda de choque) Clasificación según el reglamento (CE) 1272/2008 : sin embalaje, detonadores eléctricos clasificados H201 (explosivo: riesgo de explosión en masa)
2-2 Elementos de etiquetado	 <p>Peligro</p> <p>H201 : explosive : peligro de explosión masa</p> <p>P210 : mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes - no fumar</p> <p>P250 : evitar la abrasión / el choque / la fricción</p> <p>P372 : Riesgo de explosión en caso de incendio</p> <p>P401 : Almacenar entre -30 et 50 °C</p> <p>P501 : Eliminar el contenido / el recipiente según las normas relativas a los explosivos</p>
- Pictogramas de peligro	
- Palabras de advertencia	
- Indicaciones de peligro	
- Consejos de prudencia	
2-3 Otros peligros	Sin objeto: la materia pirotécnica no es accesible en uso normal

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES
3-1 Sustancia
3-2 Mezclas

Sin objeto

El artículo se compone:

- De un estuche metálico que contiene:
 - Explosivo primario < 0.5
 - Y/o Explosivo secundario < 1g
 - Y/o Composición ralentizadora < 2 g
- De un tubo conductor de la onda de choque de longitud variable (sujeto en el estuche con un tapón plástico engastado en el extremo abierto del estuche). Este tubo de plástico (PE) contiene:
 - Composición pirotécnica (mezcla que contiene octógeno (HMX))

Masa de materia pirotécnica equivalente TNT: 1g equivalente TNT por detonador

Identificación	Nombre	Concentración	Clasificación– Reglamento 1272/2008
N. CAS : 78-11-5 N. CE : 201-084-3 N. Index : 603-035-01-2 N. Registrazione : 01-2119557827-23-xxxx	Pentaerithrityl tetranitrate	<20%	Expl. 1.1, H201
N. CAS : 13424-46-9 N. CE : 236-542-1 N. Index : 082-003-00-7 N. Registrazione : 01-2119475503-38-xxxx	Diaziduro de plomo	<1%	Unst. Expl. 1.1, H200 – Oral Acute Tox.4, H302 – Inhal Acute Tox 4, H332 – Repr. 1A, H360Df – STOT RE 2, H373 – Aquatic Acute 1, H400 – Aquatic Chronic 1, H410
N. CAS : 7722-64-7 N. CE : 231-760-3 N. Index : 025-002-00-9 N. Registrazione : 01-2119480139-34-xxxx	permanganato de potasio	0 – 5%	Acute Tox 4, H302 – Aquatic Acute 1, H400 – Aquatic Chronic 1, H410 – Ox. Sol.2, H272 – Skin Corr. 1C, H314
N. CAS : 1314-41-6 N. CE : 215-235-6 N. Registrazione : 01-2119517589-27-xxxx	Orange lead	0 – 1%	Acute tox. 4 (oral), H302 – Acute tox.4 (inhal), H332 – Repr. 1A, H360Df – Repr. 1A, H362 – STOT Rep Exp. 1, H372 – Carc. 2, H351 – Aquatic Chronic 1, H410 – Aquatic Acute 1, H400

4- PRIMEROS AUXILIOS

4-1 Descripción de los primeros auxilios	Protegerse, avisar a emergencias, proteger a la víctima
4-2 principales síntomas y efectos, agudos y diferidos	Sin objeto
4-3 Indicaciones de los eventuales tratamientos médicos inmediatos y tratamientos específicos necesarios	Para las heridas provocadas por fragmentos, prestar los primeros auxilios y acudir a un médico si fuera necesario En caso de deflagración cercana, revisar la audición Para todos los casos, tratar de manera sintomática

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5-1 Medios de extinción	Ninguno
5-2 Peligros específicos provocados por la sustancia o la mezcla	Establecer un perímetro de seguridad No realizar ninguna intervención humana de lucha contraincendios de objetos pirotécnicos Cuando sea posible, deberán adoptarse medidas contra la propagación del incendio Solo será posible penetrar en los lugares del incendio tras la extinción después de asegurarse de que la zona se ha enfriado totalmente
5-3 Consejos para los bomberos	En caso de intervención, deberá utilizarse un equipo de protección de lucha contraincendios (aparato respiratorio, casco...)

6- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6-1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	El material pirotécnico accidentalmente expandido deberá recogerlo un personal habilitado para evacuarlo y destruirlo si fuera necesario (cf. tratamiento de los residuos en la sección nº13) Evitar los golpes, las fricciones, todo aquello que podría provocar una chispa o una descarga electrostática Alejar los productos incompatibles En caso de ruptura de un embalaje de artículos pirotécnicos, trasladar estos artículos a un recipiente de madera o de cartón evitando cualquier agresión (golpe, chispa, calor...)
6-2 Precauciones para proteger el medio ambiente	Sin objeto
6-3 Métodos y material de contención y de limpieza	Sin objeto
6-4 Referencia a otras secciones	Sin objeto

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7-1 Precauciones que hay que adoptar para una manipulación sin peligro	Manipular con precaución evitando golpes, fricción, exposición al calor, a las llamas desnudas, a las descargas electrostáticas, etc. Se prohíbe cualquier operación realizada por personal sin formación o que no esté prevista en las instrucciones técnicas. No fumar. No manipular/utilizar nunca productos dañados. En caso de productos potencial o visualmente dañados, contactar con Davey Bickford para obtener los datos necesarios para el tratamiento de los productos.
7-2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas las eventuales incompatibilidades	Temperatura de almacenamiento: -30°C a +50°C Mantener protegido de la humedad Compatibilidad en el almacenaje: respetar las reglas del artículo 8 del decreto ministerial del 20/04/2007 modificado (o las normativas locales fuera de Francia).
7-3 Uso(s) final(es) específico(s)	Sin objeto

8- CONTROL DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8-1	parámetros de control	No corresponde
8-2	Control de la exposición	<ul style="list-style-type: none"> - Protección respiratoria: no respirar los humos tras la detonación - Protección de las manos: se recomienda usar guantes - Protección de los ojos: se recomienda usar gafas - Protección auditiva: cerca de una detonación, en función de la distancia, se recomienda utilizar una protección auditiva

9- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9-1	Información sobre las propiedades físicas y químicas esenciales	No aplicable
9-2	Otra información	Sin objeto

10- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10-1	Reactividad	Sin objeto
10-2	Estabilidad química	Estable en las temperaturas de almacenamiento recomendadas en la sección 7 y dentro de los límites de uso del objeto (fecha de caducidad)
10-3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Sin objeto
10-4	Condiciones que deben evitarse	Evitar cualquier exposición a una temperatura elevada, a un choque, a una fricción, a descargas electrostáticas.
10-5	Materiales incompatibles	Ácidos y alcalinos
10-6	Productos de descomposición peligrosos	Los humos contienen plomo. Posibilidad de liberación de óxidos de carbono y de óxidos de nitrógeno.

11- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11-1	Información sobre los efectos toxicológicos	No existe ningún riesgo identificado para el objeto
-------------	--	---

12- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12-1	Toxicidad	No existe ningún riesgo identificado para el objeto
12-2	Persistencia y degradabilidad	No existe ningún riesgo identificado para el objeto
12-3	Potencial de bioacumulación	No existe ningún riesgo identificado para el objeto
12-4	Movilidad en el suelo	No existe ningún riesgo identificado para el objeto
12-5	Resultados de las evaluaciones PBT	No existe ningún riesgo identificado para el objeto
12-6	Otros efectos adversos	No existe ningún riesgo identificado para el objeto

13- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13-1	Métodos de tratamiento de los residuos	<p>No tirar al cubo de la basura, a la alcantarilla o al vertedero.</p> <p>El tratamiento y la destrucción responden a modos operatorios específicos y deben someterse a un estudio particular de seguridad que tenga en cuenta el estado del producto y el tratamiento de los residuos después de la destrucción. Esta operación debe realizarla personal formado y habilitado.</p> <p>Todos los materiales contaminados por materiales pirotécnicos procedentes del objeto deben considerarse también como residuos pirotécnicos.</p> <p>Para obtener cualquier información complementaria, contactar con un responsable de Davey Bickford</p>
-------------	---	--

14- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14-1 n° ONU	0360	0361	0500
14-2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Ensamblaje de detonadores de mina no eléctricos	Ensamblaje de detonadores de mina no eléctricos	Ensamblaje de detonadores de mina no eléctricos
14-3 Clase de peligro para el transporte	1.1B	1.4B	1.4S
14-4 grupo de embalaje	Sin objeto	Sin objeto	Sin objeto
14-5 peligros para el medio ambiente	Sin objeto	Sin objeto	Sin objeto
14-6 precauciones específicas que debe tomar el usuario			
- Particularidades ADR (carretera)	No consta	No consta	No consta
- Particularidades IATA (aire)	Prohibido su transporte	Solo avión de carga Designación: detonators assemblies, non electric for blasting	Designación: detonators assemblies, non electric for blasting
- Particularidades IMDG (mar)	No consta	No consta	No consta
14-7 transporte a granel (convenio Marpol)	Sin objeto	Sin objeto	Sin objeto

15- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Normativas específicas relativas a la sustancia o a la mezcla en cuanto a seguridad, salud y medio ambiente	<p>Las principales normativas aplicables son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto n° 2013-973 del 29/10/2013 - Normativas sobre los transportes de mercancías peligrosas - Código del trabajo - Código de la defensa en particular Parte 2 – Libro III – Título V - Decreto n° 2010-455 relativo a la puesta en el mercado y el control de los productos explosivos de uso civil con arreglo a las directivas n° 2014/28/UE del 2013/29/UE y n° 2007/23/CE del 23/05/2007. - Código del medio ambiente, nomenclatura ICPE (Instalaciones Clasificadas para la Protección del Medio Ambiente), en particular, las secciones 4220, 2793. - Reglamento (CE) n° 1907/2006 modificado relativo al registro, a la evaluación y a la autorización de sustancias químicas, así como las restricciones aplicables a estas sustancias (REACH) - Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado relativo a la clasificación, al etiquetado y al embalaje de sustancias y de mezclas (CLP) <p>En todos los países deben acatarse las normativas y leyes relativas a la manipulación, al transporte, al almacenamiento, al uso y a la destrucción de productos explosivos, así como aquellas que regulan la protección de los trabajadores, de la salud y del medio ambiente</p>
15.2 Evaluación de la seguridad química	Sin objeto

16- OTROS DATOS

Información general

Esta ficha no dispensa en ningún caso al usuario del artículo que figura en el objeto de consultar los textos oficiales para conocer las obligaciones que le corresponden. Esta ficha contiene información basada en el estado de nuestros conocimientos sobre el artículo correspondiente en la fecha de su redacción. Esta ficha no puede ser exhaustiva y solo hace referencia al uso normal del producto en cuestión.

Nota: texto en azul=modificación.